



**HECHO ESENCIAL
ENEL AMÉRICAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N°175**

Santiago, 30 de noviembre de 2017.
Ger. Gen. N°25/2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado y en representación de **ENEL AMÉRICAS S.A.** ("Enel Américas o la Compañía"), vengo en informar a usted, con carácter de hecho esencial, que el Directorio de la Compañía, en sesión celebrada el día de ayer, ha aprobado el Plan Estratégico 2018-20 de Enel Américas.

Copia del señalado Plan Estratégico de Enel Américas 2018-20 podrá ser obtenido en el sitio web de la Compañía, www.enelamericas.com.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones e hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Le saluda atentamente a usted,

**Luca D'Agnesse
Gerente General**

c.c. Fiscalía Nacional Económica
Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso.
Banco Santander Santiago – Representantes Tenedores de Bonos.
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos.